

El Presidente, pone en consideración de la Junta, las indicadas cifras. Los socios, luego de algunas consultas, declaran su conformidad con el informe presentado.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dispone un receso para que Secretaria elabore el acta respectiva. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión y el Presidente solicita que se dé lectura al documento; luego de lo cual pone en consideración de los socios el acta. Los socios y asistentes aprueban por unanimidad el documento sin hacer observación de ninguna parte y proceden a suscribirlo en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. Además, el Presidente solicita a Secretaria que se adjunte al acta todos los documentos presentados y conocidos por la Junta. Siendo las 13h30 el Presidente da por concluida la reunión y agradece la asistencia de los presentes.



David Carrillo Ladet
Presidente



Edison Carrillo Ladet
Socio



Edison Carrillo Soto
Gerente General